

# PUEBLOS EN LUCHA

Raposa Sierra del Sol - Camísea - Awas Tingni - Sarayaku

Memoria del Foro:

## Casos emblemáticos de defensa de derechos indígenas

IV Congreso latinoamericano de la Red  
de Antropología Jurídica, Agosto, 2004

**QUITO - ECUADOR**

301  
C76P

BIBLIOTECA - FLACSO - EC  
Fecha: 13 septiembre 2005  
Categoría:  
Proveedor:  
Código:  
Fernando Garcia

**IV CONGRESO DE ANTROPOLOGÍA JURÍDICA**  
**Red Latinoamericana de Antropología Jurídica - RELAJU**

**Foro: Defensa de los Derechos Indígenas**  
**Casos Emblemáticos**

**MEMORIA**

1ra. edición. Diciembre de 2004, Quito  
Registro derecho Autorial No. 020971  
ISBN-9978-334-00-9

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES**  
**FLACSO**

**CENTRO DE DERECHOS ECONOMICOS Y SOCIALES**  
**CDES**

**SISTEMATIZACION:**

Lisset Coba

**EDICION:**

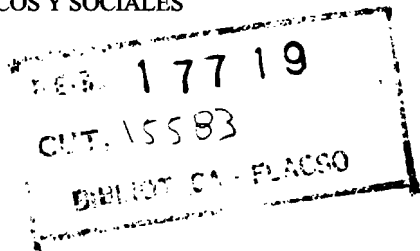
Mario Melo

**DIAGRAMACION E IMPRESION**

**SERGRAFIC**

Tel.:2449231 Cel.: 096000845

E-mail: sergrafic@andinanet.net



## CONTENIDO

<b>Presentación.....</b>	<b>1</b>
<b>Primera Parte.....</b>	<b>3</b>
<b>PERU</b>	
<b>Lucha del COMARU frente al Gasoducto de Camisea</b> Roger Rivas.....	5
<b>BRASIL</b>	
<b>Raposa Sierra del Sol: 30 años de lucha por el respeto a un derecho irrevocable</b> Iza Roná dos Santos.....	9
<b>ECUADOR</b>	
<b>La lucha de Sarayaku</b> Franco Viteri.....	19
<b>Conclusiones de las experiencias de exigibilidad de los derechos de los pueblos indígenas</b> José Serrano.....	23
<b>Segunda Parte.....</b>	<b>29</b>
<b>BRASIL</b>	
<b>La operatividad de los derechos territoriales y las territorialidades en conflicto: Raposa Serra do Sol, un caso emblemático en la Amazonía Brasileira</b> Ivette Vallejo Real.....	31

## **ECUADOR**

### **El caso Sarayaku y los derechos humanos:**

#### **¿Por qué Sarayaku constituye un caso emblemático de exigibilidad de derechos a nivel internacional?**

Mario Melo ..... 42

## **NICARAGUA**

### **Lecciones del caso Awas Tingni tres años después de la sentencia de la Corte Interamericana**

Mikel Berraondo ..... 55

### **Conclusiones de la reflexión jurídica y antropológica**

Fernando García..... 71

## **PRIMERA MESA**

**Casos emblemáticos de Defensa de los Derechos Indígenas en América latina, desde la perspectiva de los pueblos en lucha.**

**CAMISEA – RAPOSA SERRA DO SOL - SARAYAKU**

## La lucha de Sarayaku\*

**Franco Viteri<sup>5</sup>**  
**Ecuador**

La lucha de Sarayaku no comienza en 1996 cuando el Estado firma el contrato para exploración y explotación petrolera con la compañía argentina CGC, se inicia desde mucho antes en 1989 cuando el gobierno ecuatoriano de ese entonces firma un acuerdo para garantizar los derechos indígenas del pueblo de Sarayacu en lo referente a la explotación del bloque No.10.

Desde el inicio de nuestra organización, hace 30 años, el Estado Ecuatoriano ha tratado a los pueblos indígenas como una amenaza, pues desde ese entonces ha existido la sospecha de que recuperaríamos nuestras tierras y no permitiríamos se las siga explotando indiscriminadamente. Así mismo, el gobierno sospechaba que no permitiríamos se continúe con la sistemática violación de los derechos humanos a nombre del desarrollo y de los recursos naturales existentes en nuestro país.

Durante este tiempo, el Estado, junto a los sectores de poder, han intentado dividir, deslegitimar y debilitar al movimiento indígena. Movimiento que ya había empezado a hablar de nacionalidades, de autonomía, de territorialidad, de dignidad y de soberanía. En 1989 tuvimos un desagradable encuentro con la empresa petrolera

---

\* Es importante mencionar que en el proceso que Sarayaku lleva en el Sistema Internacional de Derechos Humanos que pertenece a la OEA, ha aportado con estrategias legales y políticas; sin embargo, el Estado Ecuatoriano, como tal, también realiza una serie de acciones, omisiones, inacciones, difíciles de definir; como por ejemplo, no asistir a las reuniones de trabajo y a las audiencias que convoca la Comisión Interamericana. En marzo, el abogado del Estado a pesar de encontrarse en Washington, no asistió a la reunión de trabajo, lo que preocupa no sólo por el proceso de Sarayaku, sino en general, por la manera como el Estado pretende solucionar todos estos conflictos.

<sup>5</sup> Ex - Tayja Saruta, presidente de la comunidad Sarayaku y líder por dos años del proceso de resistencia ante la empresa petrolera Argentina CGC.

italiana ARCO AGIP en el bloque 10 -últimamente en producción de 50 mil barriles diarios, aproximadamente-. En esa ocasión, la resistencia de mi pueblo hizo que no se realice la prospección sísmica en una parte de nuestro territorio, lo cual concluyó con el acuerdo de Sarayaku en el mismo año. Para ese acto estuvieron presentes, el asesor de Asuntos Indígenas de la Presidencia de la República y el Alto Comisionado de la Naciones Unidas para derechos humanos; sin embargo los 16 artículos convenidos no han sido respetados, pues desde 1996, el Estado Ecuatoriano, de forma inconsulta e ilegal, apoya a la compañía CGC rompiendo el convenio firmado, hecho al que me voy a referir.

Desde la época del *boom* petrolero, el Estado ecuatoriano ha irrespetado sistemáticamente de nuestros derechos, creando organizaciones indígenas paralelas que permiten la firma de acuerdos y contratos que favorecen a las empresas petroleras, deslegitimando así, la representatividad de todo el movimiento indígena en el Ecuador. De la misma forma se han violado los derechos humanos, perseguido líderes, torturado, realizado amenazas e intentos de violación y hasta cierto punto se han provocado muertes en nuestros territorios. Últimamente, se militarizó la zona para el apoyo masivo a la petrolera CGC. No obstante, resistimos más de cuatro meses en la selva: niños, mujeres, ancianos, hombres se enfrentaron a las fuerzas militares y de seguridad, inclusive a los compañeros indígenas utilizados por la empresa como obreros. Por instigación de la empresa, no tenemos libre circulación a nuestras comunidades por el río Bobonaza, tenemos que viajar en avión, lo que implica costos elevadísimos y dificulta nuestra resistencia.

Es así como el Estado irrespeto los derechos humanos, posicionando compañeros indígenas en un supuesto co-gobierno, mientras militariza las poblaciones indígenas de la Amazonía ecuatoriana. Lo que quiere decir que algunos de nuestros mismos dirigentes son cómplices de estos acontecimientos. La actitud de Estado ecuatoriano es ambigua, los ministerios de Energía y Minas y del

Ambiente tienen discursos diferentes. El Ministerio del Ambiente dice cuidar la ecología, el ambiente, mientras, el de Energía y Minas violenta los parques nacionales en perjuicio de las futuras generaciones del Ecuador y del mundo entero.

En este proceso, ha sido muy importante la presión política para el logro de nuestros objetivos. Hemos presionado, tanto a nivel jurídico como político, en términos ambientales y sociales. Pero también, la lucha de Sarayaku tiene una connotación espiritual, posee un apego muy grande a la tierra madre que es la base fundamental de nuestra vida; es ahí donde se desarrolla nuestra cultura, historia, filosofía, forma de vida, respeto a la tierra y la espiritualidad necesaria para poder soportar cualquier sugestión del poder del capitalismo. Es importante aclarar que cuando el Estado afirma que el petróleo es la base económica del país, eso es totalmente falso, pues es el fundamento económico para los gobiernos de turno que tratan de justificar sus políticas clientelares y de atención a sectores privilegiados y no a la población ecuatoriana en general. Un ejemplo claro son las privatizaciones, la situación de los jubilados, el deterioro a la atención a la educación, la salud y otros casos que conocemos bien.

Quiero enfatizar en las dimensiones de la lucha y las implicaciones que tiene la resistencia de Sarayaku en el proceso de construcción de un Estado pluri-nacional y de un mundo mejor bajo un nuevo orden económico mundial más favorable y con justicia social, en el que se respeten los derechos económicos y sociales de los pueblos; tanto mestizos como indígenas y de todos aquellos que habitan en el Ecuador. La lucha en términos políticos es una resistencia al neo-liberalismo. El hecho de oponernos a una petrolera implica oponernos al ALCA, al TLC. Nuestra dignidad es primordial, implica soberanía, dignidad; festejar el 10 de agosto de manera combativa.



Nuestra lucha significa un ahorro energético, porque el compromiso nuestro es con las futuras generaciones; ahorrar energía hoy, significa comprometernos de aquí a 500 años. Generalmente, los seres humanos pensamos en 100 u 80 años de vida que vivimos; la particularidad de las sociedades indígenas es que pensamos a largo plazo.

En lo ambiental, el sólo hecho de cuidar nuestros bosques significa producir oxígeno, no solo para el Ecuador sino para el mundo entero, incluyendo a los países que más contaminación producen a través de sus empresas. De esta manera, se reduce el agujero que amenaza la capa de ozono, y la velocidad del cambio climático mundial.

En lo cultural, la tolerancia es muy importante. A pesar del racismo excesivo existente en el país, hoy trabajamos con ONG's y organismos de derechos humanos y de vigilancia judicial ecuatorianos y de otras partes; lo que significa que hemos impactado en este mal, esto es un triunfo para toda la sociedad ecuatoriana y porque no decir, para Latinoamérica. La diversidad cultural es un complemento tanto en lo tecnológico como en lo social para crear un mundo más sustentable; si se aprovechan, de forma adecuada, los conocimientos tradicionales existentes en las culturas indígenas. Además implica un movimiento mundial, se están creando redes de resistencia como ONG's, organismos de derechos humanos. Nuestra idea a largo plazo es que las empresas privadas cambien de dirección, no es el dinero el que nos será útil; sino el equilibrio del ambiente con la sociedad humana y el cosmos. Vemos nuestra lucha como una oportunidad para visibilizar los problemas existentes.

En lo legal, es importante recalcar que se han cuestionado las bases conservadoras de la justicia ecuatoriana, latinoamericana y del mundo y que los aspectos legales y de justicia se están renovando. La exigibilidad es el punto más importante de nuestra lucha.